



**TIPO DE TRÁMITE: DUPLICADO DE RECIBOS**

La Unidad Académica Preparatoria Número 15, tiene vigente el trámite de “**duplicado de recibos**” durante el tercer trimestre del 2024, el cual comprende del 01 de julio al 30 de septiembre del presente.

Para que los estudiantes soliciten el trámite mencionado, es necesario que estén formalmente inscritos en la Unidad Académica, para efectuarlo de acuerdo con el Reglamento de Estudios de tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit vigente.

La cantidad que los estudiantes tienen que cubrir para la solicitud de duplicado de recibos es de acuerdo con el valor de la UMA del 2024, lo cual se detalla a continuación:

| CONCEPTO             | VALOR EN UMA | COSTO DE TRÁMITE   |
|----------------------|--------------|--------------------|
| Duplicado de recibos | 0.5          | \$54.00 (UMA 2024) |

ATENTAMENTE  
“POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL”

**ENFRA. ALMA BERENICE ORONIA HUIZAR**  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE NAYARIT



PREPARATORIA NO. 15  
SUBDIRECCIÓN  
ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Archivo